

Menem fue declarado “persona no grata” en Río Tercero

04/11/2020

El ex presidente Carlos Saúl Menem fue declarado este martes “persona no grata” en la ciudad cordobesa de Río Tercero, donde hace 25 años se produjeron una serie de explosiones intencionales para encubrir un contrabando de armas hacia Ecuador y Croacia, según pudo establecerse años después en un fallo judicial.

En ese estrago, murieron siete personas, hubo más de 300 heridos y numerosos daños materiales. Menem deberá comparecer en un juicio oral y público que comenzará en febrero próximo y en el cual se analizará su responsabilidad en esos hechos

El intendente de la ciudad, Marcos Ferrer, encabezó los actos de homenaje a las víctimas de esa jornada y dijo que suscribió un decreto del que resumió: “Vamos a declarar persona no grata en la ciudad de Río Tercero al señor Carlos Saúl Menem”.

“Vamos a prohibir que se erija en su nombre ningún monumento público, ninguna calle, ningún parque va a poder jamás reconocer al ex presidente, responsable para nosotros de los hechos del 3 de noviembre», remarcó el jefe comunal.

Menem está citado a juicio el próximo 24 de febrero, imputado como «autor mediato» del delito de «estrago doloso agravado» en el Tribunal Oral Número 2 de Córdoba por lo sucedido en esa ciudad cordobesa hace 25 años.

Las explosiones de la Fábrica Militar de Río Tercero se produjeron en la mañana del 3 de noviembre de 1995 y, como consecuencia de los hechos, perdieron la vida Aldo Aguirre, Leonardo Solleveld, Romina Torres, Laura Muñoz, Hoder Francisco Dalmaso, José Varela y Elena Ribas de Quiroga.

Para conmemorar el día de la tragedia y homenajear a las víctimas y a sus familias, el Municipio lleva adelante durante toda la jornada una serie de actos, como misas, descubrimientos de placas, recorrido inaugural de La galería de la Memoria y el "Diario La Evocación" en el Paseo del Riel, lecturas de poemas "Evocar la memoria", Retransmisión del documental "Ana entre la justicia y la soledad".

También se realiza el reestreno del documental "Memorias y Testimonios de un Gigante: Fábrica Militar de Río Tercero", presentación del documental "Onda expansiva", Lanzamiento de los videos: "Oscuro Amanecer" de la banda R.I.P. "Esquirlas del Poder" de SuperNova y «Pájaros de Acero" de Terrenal.

Intervenciones fotográficas y demás piezas artísticas completarán un día plagado de recuerdos y homenajes en la localidad del departamento Tercero Arriba, 95 kilómetros al sur de la capital provincial.